



**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISE.AD.006.13/2022-00564

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 14:00 (catorce) horas del día martes 08 (ocho) de Noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO.**, por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Arq. Fidel López Becerril**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhllón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "EL CONTRATISTA" el **Arq. Jose Luis Abad Miranda**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

**I. Datos Generales del Contrato**

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISE.AD.006.13/2022-00564
Fecha de oficio de autorización:	Martes, 07 De Junio de 2022
Nombre de la obra:	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO.
Monto original del contrato:	\$1,556,137.77
Plazo de ejecución de los trabajos:	120 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Lunes, 25 de julio de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Lunes, 21 de Noviembre de 2022
Fecha de término de contrato:	Martes, 06 de Diciembre de 2022

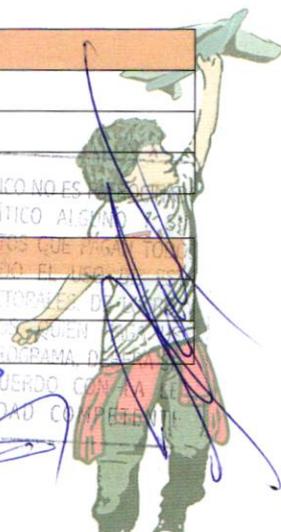
**II. Modificaciones**

Aumento o Disminución de Monto	
Monto aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto final:	NO APLICA
Diferencia de monto aprobado y monto final:	NO APLICA

Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA

**CONTRATO**  
**2022**

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO NI PROHIBIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALCANZAR RECURSOS PROPIOS DE LOS PROGRAMAS QUE FINANCIAN ESTE PROGRAMA. ESTÁ PROHIBIDO EL PROGRAMA GOBIERNO POLÍTICOS, ELECTORALES, DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN DEBIDO DE LOS PROCESOS DE ESTE PROGRAMA. DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.





**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**  
 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISE.AD.006.13/2022-00564

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el lunes 25 de julio del 2022 (Dos Mil Veintidós) y serían concluidos el miércoles 21 de Noviembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del lunes 25 de Julio del 2022 (Dos Mil Veintidós) al Viernes 21 (veintiuno) de Octubre del 2022 (Dos Mil Veintidós).

**Estado financiero:**

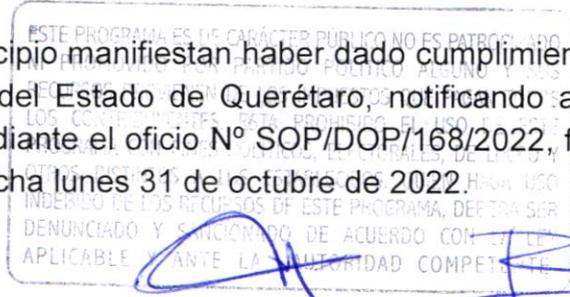
Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$1,556,132.10** (Un Millon quinientos cincuenta y seis mil ciento treinta y dos pesos 10/100 M. N.) I.V.A. Incluido conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (Uno)	26/sept/2022	Del	25 / jul / 2022	al	22/sep/ 2022	\$ 387,404.90	\$ 387,404.90
2 (Dos)	10/oct/2022	Del	23 /sep / 2022	al	06 /oct / 2022	\$ 430,040.29	\$ 817,445.19
3 (Tres)	24/oct/2022	Del	07 /oct / 2022	al	21/oct/2022	\$ 738,686.91	\$1,556,132.10
<b>Total</b>						<b>\$ 1,556,132.10</b>	

**Fianza de garantía:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 2696204 emitida por SOFIMEX, Institucion de Garantias S.A. misma que garantiza el 10 % del monto contratado por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/168/2022, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha lunes 31 de octubre de 2022.



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISE.AD.006.13/2022-00564

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha viernes 04 ( cuatro ) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el día miércoles 21 ( veintiuno ) de octubre del 2022 ( Dos Mil Veintidós ) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan **“LAS PARTES”** que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 15:00 (Quince) horas del día martes 08 (ocho) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

**Anexo 1**

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades		Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)
3	2	Plano As Built impreso y digital	(si)	(no)	(no aplica)

**ENTREGA “LA CONTRATISTA”**

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA PARA FINESES POLÍTICAS, QUEJAS, RECLAMOS Y OTROS DISTINTOS A LOS QUE SUJETA QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBE A SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**ARQ. JOSE LUIS ABAD MIRANDA**  
CONTRATISTA

OPERADO  
FISE  
2022

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
ABIERTO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO  
PROHIBIDO EL USO PARA FINESES  
POLÍTICAS A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY.





AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISE.AD.006.13/2022-00564

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

**Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**  
Secretario de Obras Públicas

**Arq. Fidel López Becerril**  
Director de Obras Públicas

**Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**  
Jefe del Departamento de Supervisión

**Arq. Fidel Lopez Becerril.**  
Supervisor de la Obra

**OPERADO**  
**FISE**  
**2022**

**Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**  
En representación de la Contraloría Municipal

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO  
POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO DE LOS RECURSOS  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY  
DE FINANZAS Y FIANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO., en la localidad de el Galeras, Colón,, Qro., de fecha martes 08 (ocho) de noviembre del 2022 (Dos mil Veintidós).

